

BIBLIOTECA PÚBLICA  
PROVINCIAL  
TARRAGONA

**Suscripción**  
En Reus un mes, 1'50  
ptas. Provincias, tri-  
mestre, 5 id. Extran-  
jero, 9 id.  
Pago adelantado

# DIARIO DE REUS

Redacción y Adm.<sup>ca</sup>  
Arrabal Santa Ana 35  
Teléfono 89  
Anuncios y Reclamos  
A precios de tarifa  
Remitidos 125 plus líneas  
Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1869

Y NOTICIAS

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.

NÚMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducido  
::: Se reciben hasta las 10 de la noche :::

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de  
D. Celestino Ferrando y Serrahima.

EN BARCELONA  
Roldós y C.<sup>a</sup>, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián  
y C.<sup>a</sup>, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las  
Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y  
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

## El Centenario de Prim

Nació en Reus el 6 de diciembre de 1814: Un vecino de esa ciudad, un paisano de Prim, al enterarse de la fecha del nacimiento escribió en el DIARIO DE REUS el día 17 de agosto de 1913 un artículo proponiendo la celebración del Centenario. Fué, pues, el Sr. don José Puig Gilavert el primero que inició esa idea, que hasta que don Nicolás Estévez, amigo, subordinado y adversario político de Prim la lanzó á su vez desde París, no encontró eco en España, ni fué acogida por unos y discutida por otros, por Alvaro de Albornoz, con justicia parcial, con exceso de acrimonia. Olvida, por ejemplo, la aptitud de Prim frente á la invasión de Méjico, cordura muy rara en un militar y que basta para hacer memorable su memoria. ¿Y la carta que escribió en Tetuán, contraria á la prosecución de aquella guerra y de ésta, pues hay don profético en la tal carta?

Pero nos hemos apartado de nuestro objeto, que no es otro que el dar la noticia del folleto que con diversas opiniones ha editado el Sr. Puig Gilavert, deseoso de que nadie le usurpe la primacía en proponer la conmemoración del centenario.

De entre las cartas que el señor Puig recapitula y publica (las hay de Echegaray, Azcárate, Azcárraga, Romanones, Weyler, Villanueva, Dato, Moya, Cierva, Aniceto Llorente, Miguel Morayta, Suárez Inclán, Cambó, en catalán y reduciendo el mérito de Prim á no haberse descatanizado, Labra, Rojo Villanova, Prat de la Riba, Angel Luque, Gullón y otros), todas laudatorias para la idea, hay tres que merecen mención especial: la de Maura, la de Montero Ríos y la de Rosendo Castells.

Maura escribe: «Creo que no haya español que deje de asociarse á la idea, ni de desear para su realización esplendor proporcionado á la gloria de aquel estadista y guerrero insigne».

Montero Ríos que fué ministro con él, es quien más pondera sus méritos:

«Yo soy—dice—uno de los que han conservado en lo más sagrado de su memoria un recuerdo, que es casi una adoración del insigne Prim, que no fué solamente un héroe legendario, fué también un eminente hombre de Estado. Creo que no me ciega la pasión al decir que desde los tiempos del Cardenal Cisneros, ha sido el hombre de Estado español que más ha descollado y que sé ha hecho más digno de la admiración universal, así de los amigos, como de los adversarios políticos.»

Y Rosendo Castells escribe esta nota entusiasta:

«Aplaudo sin reservas la idea de celebrar el centenario del nacimiento del general Prim, cuya prematura muerte fué una desgracia nacional. Prim fué uno de

los hombres más grandes de su siglo y una verdadera gloria española; lució como político y como militar, obscureció á todos los príncipes de la milicia que le han sucedido. Su valor y su talento no han sido igualados después. ¡Dichoso ese pueblo que tantos hijos ilustres ha tenido! Reus es honra de España, porque lo fueron Pedro Mata, el general Prim, Fortuny, Bartrina, Sol y Ortega... El pueblo que sabe honrar la memoria de sus hijos es un pueblo grande que merece la admiración del mundo... ¡Adelante pues con el proyecto! Mi humildísimo esfuerzo y mi pobre cooperación no han de faltarle... ¡Ojala tuviese yo la significación que merece tan laudable empresa!»

De modo que el centenario, á juzgar por esa concordancia de opiniones se celebrará en Reus, en Tetuán, en Barcelona y en Madrid, aquí, inaugurando la estatua que se le debe.

(De «El País».)

## LOS SOLDADOS EN LA GUERRA

### Leyes que no se cumplen

Arrecia la campaña de los radicales contra el acuerdo del Consejo de Estado, en lo que á los soldados de cuota se refiere.

En síntesis, y dejando á un lado las baladronadas y las amenazas, los periódicos de la extrema izquierda vienen á decir lo siguiente:

«Para traer á la Península á los soldados de cuota, se echa mano de un recurso intolerable: el de que «oficialmente» en Marruecos no hay guerra.»

Sobre tal falsedad viene la aplicación de una ley que da lugar á una absurda división de castas, á unos odiosos privilegios para el rico frente al pobre. ¡A la guerra todos ó ninguno!

Razonemos: Que en Marruecos hay guerra, y bien sangrienta, por añadidura, es un hecho que no puede destruir la mentira. Como el antecedente para que la aplicación de la ley á los soldados de cuota determine la repatriación inmediata de éstos, es «que no haya guerra», al haberla, como la hay, es indiscutible que esa repatriación no puede ser legal.

Pero, ¿por qué no se ha combatido y se ha impedido una ilegalidad análoga á ésta, cual fué «el licenciamiento de todos los reclutas de 1911» que estaban en Africa, y á quienes se licenció sobre la base de que en Marruecos «no había guerra»?

Entonces no se trataba de los soldados de cuota. En tonces esa ilegalidad favorecía á otros ciudadanos, y la Prensa populachera guardó silencio.

¿Por qué? Porque á determinados elementos no es la justicia ni la celosa defensa de la ley lo que les mueve á realizar esas campañas escandalosas, con un manto de puritanismo catoniano, sino el deseo de hacer propagandas disolventes en una maldita siembra de odios y rencores.

No piden justicia por la justicia misma, ni es combatir la ilegalidad lo que fundamenta sus campañas. Es el odio á una clase, y por contera, el odio al Ejército, cuya disciplina pretenden quebrantar por todos los medios, incluso apelando á los más solapados y cobardes...

A Marruecos, es decir, á defender el honor de España y á morir por ella, ¡todos ó ninguno!

Está bien. Pero si no debe ni puede haber castas mediante una transgresión de la ley que favorece á los soldados de cuota, tampoco puede admitirse que mediante otra ilegalidad estén en sus hogares esos soldados de 1911, cuya reintegración á filas se impone inmediatamente, toda vez que en Marruecos «hay guerra», y, por lo tanto, allí debende estar.

Así es como se aplican las leyes y como su aplicación se solicita, cuando la ley no es un pretexto para perseguir fines anárquicos...

Curro Vargas.

## En la Cámara de Comercio

En las últimas sesiones que ha celebrado la Cámara de Comercio de esta ciudad, bajo la presidencia de D. Juan Boqué Reverter, se han posesionado de sus cargos, con las acostumbradas formalidades, el vicepresidente D. Enrique Izaguirre, y los miembros nombrados, para suplir la vacante por fallecimiento de D. Miguel Vidiella Gomis—de cuyas cualidades hizo el señor presidente un sentidísimo elogio y acordó la Cámara constara en acta su pesar—y demás existentes, D. Cayetano Cavallé Llecha, D. Juan Carpa Dalmáu y D. Jose Nolla Roig.

Entre los acuerdos tomados, figuran el de cooperar, con aclaración previa del sentido de alguno de sus términos, á la información que proyecta el Instituto de Reformas Sociales sobre el «Mercado del Trabajo».

El de contribuir asimismo, según lo interesado por la Dirección general de Comercio, á la confección de estadísticas periódicas sobre precios de productos y substancias alimenticias como medio de que sean conocidos los sitios de producción y las necesidades del país productor y consumidor.

Adherirse al Quinto Congreso Africanista que, organizado por los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, debe celebrarse en Sevilla.

Cooperar decidida y entusiásticamente al mayor esplendor del VIII Curso internacional de Expansión Comercial que, bajo el patronato de Su Majestad el Rey, tendrá lugar en Barcelona en los días 20 de Julio al 9 de Agosto próximos, haciendo que de los resultados de tan importante manifestación de la actividad mercantil y docente participen los directamente interesados, como son comerciantes, profesores, dependientes de comercio, etcétera, en la forma que oportunamente se determinará.

Solicitar, de acuerdo con la Cámara de Málaga y vista la oportunidad del momento, la concertación de un tratado de comercio con los Estados Unidos.

Concurrir á la información abierta para la reforma del Reglamento interno de Bolsas, sosteniendo la necesidad de equiparar á los agentes de cambio con los corredores de comercio, dignificar esta profesión, fijar las garantías derivadas de su condición de mediadores de la contratación bursátil, y que se procure que en este punto se inspire en un todo la legislación en las modernas orientaciones del Derecho mercantil.

Interesar de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se reintegre, y aun se aumente, el personal de la Ad-

ministración de Correos y Jefatura de Telégrafos de esta ciudad, en consonancia con la categoría é importancia efectivas y las necesidades cada día mayores del servicio, especialmente desde las últimas reformas telegráficas implantadas, á causa de lo mal atendido que está el comercio y el público en general por el continuo trasiego y considerable reducción en la plantilla de empleados, aun cuando es fuerza consignar el excesivo celo en el cumplimiento de su deber de los que actualmente están afectos á dichas dependencias.

La Cámara quedó enterada de la aprobación de las cuentas del pasado ejercicio de 1913 por la Dirección general de Comercio, y deliberó extensamente sobre las observaciones que la misma hace al Presupuesto para el actual, en cuanto principalmente á que no se consigna partida alguna para la publicación del «Boletín», examinándose los obstáculos que á ello se oponen de momento y manifestándose unánime la opinión en contrario, si bien hacéndose constar el vivísimo deseo de que más adelante, y desde luego tan pronto sea posible, tenga debido cumplimiento lo que interesa la Superioridad.

También se enteró de haberse constituido, á tenor de lo prescrito en el Real decreto de 16 de Diciembre último, la Junta para la construcción de una Casa de Correos y Telégrafos en esta ciudad, de la cual forma parte el señor presidente de la Cámara, quien expuso, con general equiescencia, la necesidad de dar el mayor impulso á los trabajos, inspirándose en el criterio que ha sostenido siempre esta Corporación, que ya en época anterior hizo reiteradas gestiones á tal efecto.

Quedó asimismo impuesta la Cámara del resultado de la liquidación por el cobro del impuesto del dos por ciento sobre la Contribución industrial y de comercio en los años 1912 y 1913, acordando conceder, antes de proceder judicialmente en uso de la facultad que concede el Reglamento orgánico de 29 de diciembre de 1911 contra los electores morosos, un nuevo plazo para que éstos puedan hacer efectivos sus descubiertos. (Dicho plazo es de un mes y termina en 31 del actual.)

Con arreglo á dicho Reglamento orgánico, fueron designados los miembros don José Sans, don Pablo Abelló y don Juan Vallés para formar la Comisión de reclamaciones que ha de entender en las que se produzcan en el presente año sobre el Censo electoral, quedando éste convenientemente rectificado para ser expuesto á dicho objeto durante todo el mes de abril.

Finalmente, la Cámara se ocupó de asuntos de menor interés y se dió cuenta de numerosas comunicaciones, algunas de parabién y recíproco ofrecimiento á su nuevo Presidente, otras de notificación de entidades y Juntas de nueva constitución, y otras de petición de datos y antecedentes atinentes á Secretaría.

## Exposición Universal de Panamá y del Pacífico

### Reglamento de las exhibiciones

(CONTINUACIÓN)

29. Resistencia de los suelos.—Las obras de los palacios de Maquinaria y Transportación están construidas para una

resistencia de 200 libras por pie cuadrado (97 gramos por centímetro cuadrado); las de Minas y Artes Liberales tienen una resistencia de 150 libras y las demás de 100 libras por pie cuadrado (respectivamente 73 y 49 gramos por centímetro cuadrado), excepto el Palacio de la Transportación se prepararán vías de alta resistencia para las exhibiciones de material de ferrocarriles.

Para no hacer interminable este artículo, dejamos para el siguiente y último de esta materia la conclusión de este reglamento para gobierno del emplazamiento, instalación y entretenimiento de las exhibiciones; é insistimos en animar á todos aquellos productores de calidad, en cualquier orden del esfuerzo humano, intelectual, artístico ó industrial, de cualquier parte del mundo, que no dejen de aprovechar la ocasión de dar á conocer sus productos, siempre que revistan las condiciones necesarias, que pueden previamente consultar, y que sean de elaboración posterior á 1905; porque la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico, que viene á conmemorar un hecho de inmensa magnitud realizado de presente para la prosperidad mundial del futuro, tiene un carácter positivo de contemporaneidad, y respetando como es debido el valor histórico de un pasado glorioso, será la ostentación esplendorosa de los adelantos presentes de la humanidad, con la vista fija siempre en el porvenir, objetivo constante del progreso humano, que á pasos agigantados se va acercando cada día más, para no llegar nunca, cual perenne Tántalo, á la ansiada meta de la perfección.

30. Agentes de los expositores.—Toda persona que esté al cargo de una exhibición, en ausencia del expositor, será considerada como agente del mismo, exigiéndosele, sin dilación ni excusa, el estricto cumplimiento de las reglas y órdenes aprobadas por la Gerencia de la Exposición.

31. Admisiones.—Los expositores y sus empleados serán admitidos en el recinto de la Exposición solamente mediante la presentación de sus respectivos pases de identidad en las puertas designadas al efecto. Estos pases serán expedidos por la División de Concesiones y Admisiones, mediante petición escrita por el Director de Exhibiciones ó por el Jefe del Departamento respectivo, á los que hay que dirigir la solicitud correspondiente para la obtención de dichos pases.

32. Distribución de anuncios y circulares.—En los palacios de exhibición solamente podrán distribuirse los anuncios y circulares, que hayan sido previamente sancionados por el Jefe del Departamento. En tal caso podrán distribuirse solamente desde el mismo emplazamiento de la exhibición respectiva y en forma que no cause molestia alguna á los visitantes, no pudiendo por tanto verificarse ni en los pasillos ni en las puertas de los Palacios de Exhibición.

33. Otras prohibiciones de uso de espacio.—Solamente mediante permiso escrito del Jefe del Departamento podrán colocarse en el emplazamiento de exhibición, para ofrecerse en venta ó dárlos como premios ó por vía de anuncio, artículos no fabricados por el mismo expositor ó regularmente vendidos bajo su propio nombre. No será permitido el privilegio de vender sin que previamente se haya celebrado el oportuno contrato al efecto con el Director de Concesiones y Admisiones.

44. Exhibiciones sonoras.—Las exhi-



# Joyería y Relojería MAGRIÑÁ

REUS. -- Calle de Monterols, núm. 22. -- REUS

biciones de instrumentos é invenciones que produzcan sonido, deberán mostrarse en salas de prueba similares á los salones destinados á tal objeto en los almacenes de pianos y fonógrafos.

35. **Explotación de las exhibiciones.**—Las exhibiciones no podrán hacerse en forma que cause perjuicio ó fastidio á los visitantes, ó á los demás expositores.

No se permitirá á los expositores ni á sus agentes y empleados, hacer públicas observaciones ó críticas que puedan denigrar otras exhibiciones.

La explotación de las exhibiciones, ó las de artículos en venta dentro de los Palacios de Exhibición, no podrán hacerse en voz más alta que el tono natural y ordinario.

Las prendas de recuerdo y estrenas, que produzcan ruido ó sean rehusables por cualquier concepto, no podrán ser usados ni distribuidos, como tampoco podrá hacerse la distribución de circulares, memorias, etc., á la entrada del Palacio de exhibición.

Las autoridades de la Exposición se reservan el derecho de suprimir cualquiera exhibición que resulte rehusable ó cualquier rasgo ó parte de la misma que pueda, por cualquier concepto, ofender ó molestar al público, á los otros expositores ó á la Exposición misma, y á expulsar fuera de su recinto á todo expositor, agente ó empleado, que se haga acreedor á ello por su conducta censurable y manifiestamente inconveniente, para los visitantes, los demás expositores ó á la Administración de la Exposición. Esta facultad de la Dirección es extensiva á todo período anterior, contemporáneo ó posterior á la duración de la Exposición.

36. **Remoción de paquetes.**—Sin el permiso expreso del Jefe del Departamento, previamente solicitado en forma, no se permitirá la salida de ningún paquete perteneciente á los expositores, agentes ó empleados.

(Continuará.)

## Noticias del extranjero

### Ciudad ardiendo

París 26.—Comunican de Bogotá que un incendio de aterradora violencia ha destruido casi por completo la población de Buler-Tarauca.

### Los dirigibles y la guerra

Berlín, 26.—El ingeniero Eckener, director de la Sociedad Zeppelin, ha dado una conferencia en Pforzheim, y en ella ha dicho que con cuatro bombas explosivas, lanzadas á 1.500 metros de altura, podría destruirse una estación ferroviaria, según prueban los ensayos hechos en Doberitz.

En la desembocadura del Elba se han efectuado prácticas que permiten afirmar que á cien metros de altura puede hacerse blanco en objetos cuya superficie mida un metro. Así es fácil dejar caer bombas en lo interior de las chimeneas de los buques de guerra, y destruirlos.

Cree el Sr. Eckener que los aeroplanos no son enemigos de cuidado para los dirigibles, los cuales sólo tienen que temer á los cañones especiales.

### Declaración presidencial

Londres 26.—Telegrafían de Lima que el Presidente de la República ha declarado que cuenta en absoluto con el Ejército para mantener el orden.

### La Reina Guillermina y las casas para obreros

El Haya 23.—La Reina Guillermina, que concede gran interés á lo que se relaciona con el problema de las casas baratas para obreros, ha querido enterarse por ella misma de las condiciones de estos inmuebles, visitando varias de las

construidas recientemente, y algunas de las declaradas inhabitables por falta de condiciones higiénicas.

### La situación en Méjico

Nueva York 25.—Ayer se entabló en Torreón un violentísimo combate entre rebeldes y federales, habiendo muchísimas bajas en ambos bandos.

El general Villa ha ocupado sucesivamente varias poblaciones.

### El record de altura

París 26.—Telegrafían de San Petersburgo que el aviador Gabriel Albaniff ha batido el record de altura con su mecánico y doce pasajeros, elevándose á dos mil metros y realizando la ascensión en veinticinco minutos.

### Una captura en aeroplano

Londres 26.—Dicen de Bahama (Florida), que enterada la Policía de que un negro, autor de un robo de alhejas, se hallaba á bordo de un buque que había zarpado horas antes, un aviador, sñcionado á la Policía, se ofreció para ir por dicho negro.

Tomó el vuelo, alcanzó el buque y encontraron en poder del negro las cosas robadas; se le ató, le puso en aeroplano y así regresó al puerto.

## SECCION OFICIAL

### Administración subalterna de Correos de Reus

Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se convoca concurso para dotar á la Estafeta de Correos de esta ciudad, de local adecuado, con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de mil cuatrocientas pesetas anuales. Las proposiciones se presentarán durante los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, á las horas de oficina en la referida Administración de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

El Administrador. P. Sevilla.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Alejandro y Juan.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Sixto III y Doroteo.

## CRÓNICA

La fiesta patrocinada por la Junta de Damas de esta ciudad, para allegar recursos con destino á las víctimas de la campaña de Marruecos, y en la que ha intervenido el elemento militar, llevóse á cabo anteayer en el Teatro Fortuny, cuya sala vióse completamente llena de filántropos, estando reunido lo más selecto de la buena sociedad.

El cuadro artístico á cuyo cargo corrieron las obras teatrales, mostró empeño en salir airoosamente de su cometido, consiguiéndolo con fortuna, por lo que cosecharon aplausos unánimes.

Los demás que ayudaron al conjunto del espectáculo, se lucieron y demostraron buenas condiciones artísticas, sobresaliendo la pareja de bailarines de jota y el soldado Sr. Píera que con su bonita voz interpretó algunas piezas.

El pianista Dtor. Claudio Tricaz se prestó á colaborar á la fiesta, siendo su trabajo tan del agrado de la concurrencia que escuchó francas demostraciones al finalizar cada pieza.

Todos pues merecen un aplauso por sus caritativos y loables propósitos, cabiendo felicitarles sinceramente.

El producto de la recaudación, pagados algunos gastos, irá á engrosar, por conducto de la presidenta de la Junta de Damas, la cantidad destinada á las víctimas de la campaña de África.

Entre las subvenciones últimamente concedidas por el Ministerio de Instrucción pública figuran:

Una de 2.000 pesetas al Ateneo Obrero de Gracia, otra de 3.500 á la Escuela municipal de Artes y Oficios y Economía doméstica de Tarrasa y una de 2.500 á la Escuela municipal de Industrias de Villanueva y Geltrú.

## SANIX A. Panyed Lloberas Depositario

Hoy viernes á las 12 y media celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Con motivo de su elección de diputado á Cortes por Barcelona el presidente de la Unión de viticultores de Cataluña, marqués de Camps, ha recibido entusiastas felicitaciones, además de las de muchos particulares, de todos los Consejos comarcales y delegaciones de dicha Unión de viticultores, en el sentido de considerar su elección como una base firme para la defensa de la riqueza vitícola nacional.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar.

Para el próximo mes de Junio se ha anunciado la cuarta de las peregrinaciones que la diócesis de Tarragona organiza anualmente al Santuario de Ntra. Sra. de Lourdes.

La próxima peregrinación visitará, además, los renombrados Santuarios del Pilar y Loyola, así como la pintoresca ciudad de San Sebastián.

El hecho de asistir y presidirla el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Antón López Peláez, ha contribuido eficazmente á completar el entusiasmo ya existente entre los muchos que han anunciado su asistencia.

El viaje durará ocho días, ó sea del 2 al 9, ambos inclusive. Los precios que regirán son los siguientes:

Tarifa A (todo comprendido.—Primera clase, 216 pesetas; segunda clase, 166 id.; tercera clase, 111 id.

Tarifa B. (solo comprende los billetes de trenes y automóvil de Zumarraga á Loyola).—Primera clase, 116 pesetas. Segunda clase, 86 id. Tercera clase, 66 id.

Para más informes y detalles, pueden dirigirse al Secretario del Comité Ejecutivo de la Peregrinación. (Oficinas, Rambla de San Juan, 58, primero.—Tarragona.)

Ha sido detenida en París la criada que estaba al servicio de la artista de variedades María Calero, á la que se la acusó de haber robado unas joyas pertenecientes á dicha artista. Estaba reclamada por el Juzgado del Hospital de Barcelona.

**Doctor P. FONTANA.** Enfermedades de los ojos. Visita en Reus todos los lunes calle de la Cárcel 8, principal. De 10 á 12 y de 3 á 5. En Barcelona: Diputación 235.

Según parece, en la cuestión referente á los soldados de cuotas, el Gobierno se inclina á esperar á que las Cortes funcionen, pues habiendo varios diputados anunciado interpelaciones acerca de ella, estima que de la discusión, si se produce, se formará un estado de opinión que permita quedar dilucidado el asunto por la intervención en el debate de personalidades autorizadas; criterios que al ser contrastados unos con otros, facilitarán al Gobierno el sacar una opinión consoli-

dada, para razonar después sobre lo que proceda.

En la fabrica de aserrar maderas que en la calle de Próspero Bofarull posee D. Emilio Durán, penetraron anteayer los amigos de lo ageno. Para realizar su intento saltaron la pared que circunda la referida fabrica, penetrando después de romper los cristales en el escritorio, de donde robaron unas diez pesetas que habia en uno de los cajones de una mesa, dejando algunos útiles de trabajo.

Por una confidencia los dependientes de la autoridad Bautista Raset y Pedro Tomás, detuvieron en su domicilio calle de San Celest no, núm. 3, á los hermanos Manuel y Domingo Castellví Aguiló, de doce y catorce años respectivamente, ingresando en la cárcel por orden del Sr. Juez.

Dichos ladrosuelos son también autores del robo perpetrado el día 19 del mismo mes, á las dos y media de la tarde en la casa almacén que tiene el comerciante en vinos, don José Ornosá, en el Paseo de Suñer.

**Compra-venta de fincas.**—Préstamos hipotecarios. JUAN SOCIAS, Calle Santa Ana, 19, 3.º—Reus.

A la edad de ochenta y cuatro años ha fallecido, en su casa de Maillane, el poeta Federico Mistral.

Nació en Maillane el ocho de septiembre de 1830, se educó en Aviñón, en donde estudió la carrera de Derecho. Regresó después á su país, consagrándose al cultivo de la literatura.

Su obra «Mireya» mereció una recompensa especial de la Academia Francesa. En 1863 fué condecorado con la cruz de la Legión de honor; poseía además, muchas otras condecoraciones.

Su muerte ha sido sentidísima.

Mañana en el Centro de Lectura, á las nueve y media de la noche, dará el Doctor Friss su anunciada conferencia, desarrollando el tema «Maternidad y Puericultura».

Dada la importancia social del tema, auguramos se verá concurrida por las personas amantes del progreso y de la cultura.

Ayer á las tres y media de la tarde tuvo lugar un partido de football en el campo del Club Deportivo. Lucharon los equipos primer Club Hércules contra el Club escolar Vandellós, resultando vencedor el primero, haciendo este 3 goals contra cero goals.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 232.454 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por

plazos mensuales de pensión 166.881 pesetas, habiendo abierto 135 libretas nuevas.

Se ha verificado un mitin de criadas en Tenerife para protestar contra el bando del Alcalde reglamentando el servicio doméstico.

Las reunidas amenazaron con declararse en huelga.

En el santuario de Ntra. Sra. del Rosario se celebrará un septenario dedicado á la Santísima Virgen de los Dolores, costeado, según se nos dice, por varias señoras y señoritas que se llaman Dolores y con motivo de haber hecho una virtuosa dama, ofrenda á la Reina de los Mártires de un valioso vestido de terciopelo.

Mañana sábado, á las cinco de la tarde, empezará el septenario que continuará todos los días hasta el viernes próximo, día 3 de abril, en cuyo día se celebrará la fiesta con misas rezadas á las 8 y á las 9 y por la tarde á la hora de costumbre se cantará con orquesta la corona dolorosa, finalizando con una Salve á María Santísima.

Es probable que el día once del próximo Abril debute en el Teatro Fortuny una buena compañía de declamación dirigida por el primer actor don Francisco Fuentes, conocido ventajosamente del público de esta ciudad.

## SANIX Cura el estreñimiento habitual

El acaudalado propietario de Priego (Almería) Albreto Rubio Herrera ha matado á su esposa Aurora Aguilera, disparándole dos tiros de revólver.

Después volvió el arma contra sí y se hizo un disparo en el temporal derecho, que le produjo la muerte.

El matrimonio deja tres hijos.

Se ignora la causa que ha motivado la tragedia.

El suceso ha producido gran impresión, pues los protagonistas eran muy conocidos en toda aquella región.

Hoy tendrán lugar en la «Sala Reus» extraordinarias sesiones de cine proyectándose un escogido programa de películas de las mejoras marcas.

Son las mejores aguas alcalinas **Vichy Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grand-Grille** (higado).

### El Doctor BOSEH UEBLAY,

especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6 En Barcelona: Claris 35, principal.



## El Primer Paso hacia la SALUD

se dá al decidirse á tomar la legítima Emulsión SCOTT. Ninguna imitación puede igualar á este afamado remedio que devuelve la fuerza, forma tejidos y asegura la vuelta rápida á la salud.

Véase una prueba:

«Mi hija Mercedes de 9 años de edad estaba anémica, pálida, inapetente y temíamos que acabaría tísica. Después de darle la Emulsión SCOTT durante unos cuantos meses, la niña parece otra y ahora está completamente curada.» Miguel Perez, Rambla de Sta. Mónica, No. 6, Barcelona 19 de Enero de 1913.

## La Emulsión SCOTT

es tan buena para niños como para adultos. La Emulsión SCOTT es la conocida por la marca del hombre con el pescado en la envoltura. Sin esta marca no es legítima.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sello para el franqueo.



# PRÓXIMA APERTURA

## de la fabrica de gaseosas MASSÓ Y VERGÉS

PARA COMBATIR LA **TOS** No hay específico que supere á los renombrados **CONFITES CARPA**

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

**Compañía Francesa del Gramophone** SIN esta marca

Representación y Depósito: R. PERPIÑA  
Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Exito colosal de los célebres artistas  
**TITTA RUFFO y CARUSO**  
en discos Gramophone

**LA VOZ DE SIEMPRE**

el aparato NO es un «GRAMOPHONE»  
Catálogos gratis

**Aviso importante.**—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

Primeras Comuniones.—Se hallará un rico surtido de Estampas en la imprenta de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 15.—Precios módicos.

**Ideal Sport**  
Skating-Ring

Sesiones de patinaje todos los días de 11 á 1 mañana y de 3 tarde á 8 noche.  
Horas especiales para enseñanza de señoritas.  
Grandes concursos para el mes próximo.

**GRAN OCASION**  
LA CASA ENRIQUE OLIVA  
LLOYERA, 15,  
liquida sus existencias en muebles y objetos artísticos.

**SECCIÓN COMERCIAL**

**CAMBIOS CORRIENTES**  
dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres	div.	26'52 din
Londres	8 div.	
Londres	vista.	26'76 »
Paris	vista.	6'75 »
Marsella	vista.	
Perpignan	vista.	
Hamburgo	vista.	

**CAMBIO ANTRIO DE VALORES LOCALES** DINERO PAPEL OPS

455	Gas Reusense.	P8 P8 P8
575	Industrial Harinera.	
625	Banco de Reus.	
500	Obls. Eltra. Reusense.	
25	C. Reusense Tranvías	
	C. Reusense Tranvías	
200	privilegiadas 5 p 8	
400	Electra Reusense.	
2625	Instituto Pedro Mata.	
525		
162'50	Empresa Hidrofórica.	
510	Obls. Instituto P. M.	
	Carburos de Teruel.	
47'50	Pantano Riudecañas.	

**Publicaciones recibidas**

Hemos recibido los dos primeros números de «La Revista del Club Español», publicación periódica redactada por los Profesores y alumnos del Seminario Conciliar de Madrid, con la colaboración de gran número de ilustraciones del clero secular español.

La nueva Revista se publica mensualmente, con un texto mínimo de 80 páginas, que ordinariamente representará las secciones siguientes:

Artículos doctrinales, ya sean de Redacción, ya de colaboración, sobre algún punto referente al triple objetivo de la Revista, práctico, teórico, pedagógico.

Planes y normas de sermones y trabajos similares, utilizables en el Ministerio Pastoral.

**Leche Condensada**  
Marca **«LA LECHERA»**

Unica legítima de CHAM-SUIZA

Marca de fábrica

Acreditada y apreciada en el mundo entero por su óptima calidad siempre igual, su notable digestibilidad y su conservación ilimitada.

**Garantizada tener toda su riqueza natural de Crema EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS Y ADULTOS**  
CUIDADO con imitaciones y leches desnatadas.  
MUCHO OJO de criar niños con leches de calidad inferior.

**Exíjase siempre la verdadera marca «LA LECHERA».**  
La misma casa también prepara LECHE condensada SIN azúcar «La Lechera Superb», la mejor en el mercado.

Unicos receptores-directos semanalmente en Reus, vía Tarragona, y de dicha marca, considerada como la **Primera del mundo**: JAIME PLANA SALVAT, Arrabal alto Jesús, 14 y 16, almacén de cereales, harinas y frutos del país, y CAYETANO CAVALLE, S. en C., antigua CASA CODER, Plaza de la Constitución, núm. 16, Droguería —REUS, De venta en todas las droguerías y tiendas de comestibles.

Crónicas de hechos y Boletines de Derecho canónico.  
Casos y consultas de carácter individual.  
Movimiento bibliográfico y revista de revistas.

Los dos números que tenemos á la vista llenan cumplidamente este programa, avalorado por las tan prestigiosas firmas de los Sres. Obispo de Jaca, Calpena, Aguilar Jiménez, Doctor Rodríguez, Gómez Izquierdo, Gómez Serrano, Rubio Cercas, Lugán, etc. El Sr. Obispo de Madrid honra el segundo número con un artículo de recomendación muy encarecida.

El precio de suscripción es en España de seis pesetas al año (pago adelantado) si se hace el pago directamente á la Administración, y de siete pesetas si se hace por correspondencia ó en pago de letra girada. Extranjero 10 pesetas.

La Revista envía un número de muestra á quien lo solicite dirigiéndose al Seminario Conciliar de Madrid.

**Cabos de algodón**  
para limpiar maquinaria.—Salva y Junco.—Vila (Bou), 14, REUS.

**Pérdida** de un brillante, la que lo entregue en Hotel de Londres, se le gratificará.

**PANADERIA**  
Por retirarse del negocio se vende una situada en punto muy céntrico de esta ciudad á precio muy ventajoso, con maquinaria, motor y demás. Para informes en esta imprenta.

**Compraré sènia**  
en bonas condiciones que sigui sistema «Rosario» ó «gadúfols» Diríjirse á Francisco Mestre, Arrabal Baix de Jesús, 21-3.º. Horas de 12 á 1 y de 9 á 10 vespre.

**ESTOMACAL**

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARREAS**

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida

**PERSONA DE CONFIANZA**  
y de reconocida moralidad, se ofrece para la administración y cobro de alquileres de algunas fincas urbanas que den rendimiento.

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO**  
DE **JAIME ORIOL TORRENTS**

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL ESTÓMAGO  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 5 (económica de 7 á 8)  
Arrabal alto de Jesús, núm. 30, pral.—REUS

**SASTRERÍA**  
DE **CARLOS BALCELLS**

Arrabal de Robuster, 15, 1.º—REUS (frente estación tranvía Salóu)

Se confeccionan toda clase de trajes y demás prendas de vestir, con todo esmero, elegancia y economía, y en la seguridad de poder cumplimentar el gusto más delicado del cliente.

**TEINTURERIE «FRANÇAISE»**  
DE E. BADAROUX. BARCELONA

CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA  
10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA

Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera para sus Lavados en seco; sin competencia posible.

NEGROS para LUTOS.—COLORES FINOS á la muestra sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas  
Trabajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guantes  
PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños.

— Sección especial de la «Teinturerie Française» —  
Unico representante en Reus: **POMPEYO PEDROL**  
VILLA DE PARIS.—MERCE-IA Y NOVEDADES.—MAYOR, N.º 5

**J. Ballvé Aguiló**  
MÉDICO-CIRUJANO  
Consulta de 2 á 4, De 8 á 9 (Vías urinarias)  
Arrabal bajo Jesús, 45, 2.º, REUS

**SULFATO DE AMONIACO**  
**NITRATO DE SOSA**  
Importación directa de Chile á Barcelona

**SULFATO DE COBRE**  
**SUPERFOSFATO DE CAL**  
**JOSÉ SANTANA SOLER**, Representante  
CANUDA, 2, 2.º 1.º—BARCELONA

**EL ESPECIALISTA**  
EN ENFERMEDADES de los OJOS  
DOCTOR ANGEL MERCADER  
Oculista del Hospital Cívico-Militar y del Dispensario municipal

**HA TRASLADADO**  
su Consultorio Oftalmológico de la calle de Monterols, al  
Arrabal alto Jesús, 36, 1.º Reus

VISITA de 9 á 12 y de 3 á 5  
DIAS FESTIVOS, de 10 á 12

**FARMACIA SERRA** **ENOFOSFORINA**. Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos. Se vende en la Arrabal de Santa Ana, número 80.—REUS.



# FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de  
**Hígado de Bacalao incongelable**  
Garantido á 2.50 Ptas. litro  
Teléfono 185.—Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 140

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el día 16 de Marzo de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### Líneas á Antilla, Méjico, New York y Costafirme

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 25 de Marzo de Barcelona, el 28 de Málaga y el 20 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico.  
El vapor REINA M. CRISTINA saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 13 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sebanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

### Línea de Filipinas

El vapor C. LOPEZ LOPEZ saldrá el día 1 de Abril de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por Trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo

El vapor M. L. VILLAYERDE saldrá el día 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Layetana, núm. 5, bajos

Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

## HIPOFOSFITOS ESCODA (MONT-ROIG)

Es el mejor tónico reconstituyente para combatir la Anemia, Neurastenia, Inapetencia, Debilidad general y todas las convalecencias. Con su uso alcanza la juventud su desarrollo máximo; evita á las jóvenes dolores de vientre que periódicamente sufren; corrige la vejez prematura; el agotamiento de fuerzas por excesos y las afecciones de las vías respiratorias. RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS. Probarlo es adoptarlo. Sustituye con ventaja el aceite de bacalao y á sus emulsiones y se puede tomar así en invierno como en verano. Premiado con el GRAN PREMIO y MEDALLA de ORO en la Exposición de Nápoles y con MEDALLA de ORO en la de Londres ambas de 1910. DE VENTA: J. Segalá, Ramba Flores, 4; I. Padó, Carretera Mataró; A. Serra, Paia y 9, y farmacias bien surtidas. AL POR MAYOR: Dr. Andreu y J. Viladot. DEPÓSITO: en la farmacia de PEDRO ESCODA, en MONTRIOG (Tarragona) y principales farmacias de Reus.

### Tintura «LLIRI»

Es la única que devuelve á los cabellos blancos su primitivo color y vigor de una manera regular y progresiva, siendo sencilla su aplicación y maravillosos sus resultados.  
Frasco, 4 pesetas, por correo, 5'50

### Polvos depilatorios «LLIRI»

Destruye en 3 minutos el pelo ó vello por robusto que sea, imprimiendo al cutis una blancura y suavidad admirables. Indistintamente son los mejores polvos que se conocen para la depilación. Bote 3'50 pesetas, por correo 4'50.

### Película «LLIRI»

Es el depilatorio dosificado de mejores resultados, seguros y sorprendentes, y de uso facilísimo, bastando 3 minutos para la destrucción total del pelo ó vello por rebelde que sea. Bote, 2'50 pesetas, por correo, 3'50

### Pasta depilatoria «Iris»

Hace desaparecer instantáneamente hasta su raíz, el pelo ó vello sin que vuelva á reaparecer. Es el único en su clase que se fabrica en España y es el único que produce una depilación verdad y permanente. Media caja 9'50 ps., correo 7.

Productos inofensivos garantizados.—Fábrica de Perfumería de Edelmiro Borrás, S. en C., calle Séneca, 23.—BARCELONA.

DE VENTA EN REUS

## Perfumería «LA PARISIEN»

ARRABAL ALTO DE JESÚS, 21

## SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y postales rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: CALLE DE GOYA, 6, BAJO MADRID

## Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el E-CROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Análizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).



SOCIETA GENERAL DE TRANSPORTS MARITIMOS A VAPOUR

### Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

## SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª; Gran Vía Layetana, 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

## LÍNEA PINILLOS

### Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

### SALIDAS DE BARCELONA

Valbanera 31 Ma 20 Barcelona 1 M. yo  
Cádiz 16 Abril Infanta Isabel 12 Mayo

### Servicios á las Antillas y Estados Unidos

CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES

M. M. Pinillos, 29 Marzo Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Balmes, 8 Abril Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana

M. Sáenz, 5 Mayo Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Catalina, 20 Mayo Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y N.-w-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Cibirión, Nuevitas, Fuerte Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares».

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cubiertas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se realiza en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico

Par. fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, FROST, Muñoz Bosch y Alaña.—Plaza Antón Llop, 2. 5ª p.ª netos

## Tratamiento de la sífilis por la aplicación INDOLORA del

# 606

y diagnóstico de dicha enfermedad por el análisis de la sangre (Dr. Wassermann)  
Doctor A. FRÍAS.—Arrabal bajo de Jesús, 33.—Consulta de 3 á 4

## TARIFA

para la inserción de anuncios en este periódico desde 1.º Julio de 1913  
PRECIOS MENSUALES

A 1.ª pág.	A segunda ó tercera pagina				A 4.ª pág.
A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 ctm. que ocupe.	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 2 pesetas por cada espacio de 7 X 5 ctm. que ocupe.
	Hasta 3 ctm. de altura.	2'50	3'75	5'00	
	De 3 á 5 ctm. de altura.	3'50	5'25	7'00	
	Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'00	

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen á publicar una ó más pagarán á 10 céntimos por línea é inserción.

NOTA: Todo anuncio además de su importe, según esta tarifa, devengará el Timbre, á razón de 10 céntimos por inserción.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Julio de 1913

### DE REUS A BARCELONA

Sale 4,50 por Villanueva	Llega 9'30
» por Vilafranca	» 8'37 (m.)
» 6'54	» 9'14 (E.)
» 8'40	» 13'27 (m.)
» 14'13	» 17'48 (c.)
» 17'16	» 2. 45
» 21'25	» 23'47 (R.)

### DE BARCELONA A REUS

Sale 5'26	Llega 9'21 (m.)
» 8'13	» 10'39 (R.)
» 9'12	» 12'48 (c.)
» 12'50	» 16'15 (l.)
» 15'02	» 19'24 (m.)
» 19'47	» 22'04 (E.)

### DE REUS A FALSET Y MORA

Sale 6'50	Sale 9'12	Llega 9'58 (m.)
» 10'45	» 11'25	» 11'50 (R.)
» 13'18	» 14'24	» 14'58 (c.)
» 16'30	» 18'57	» 19'47 (m.)
» 19'46	» 21'11	» 21'48 (m.)
» 22'11		» 23'16 (E.)

### DE MORA Y FALSET A REUS

» 5'40	Llega 6'46 (E.)	
» 6'—	Sale 7'20	» 8'28 (m.)
» 7'15	» 9'03	» 10'44 (m.)
» 12'17	» 13'11	» 14'03 (c.)
» 17'—	» 18'45	» 20'28 (m.)
» 20'09	» 20'45	» 21'18 (R.)

### DE REUS A LÉRIDA

Sale á las 8'22	llega á las 11'22 (corre)
» 13'35	» 20'05 (m.)
» 17'59	» 22'03 (m.)
» 20'30	» 0'22 (m.)

### DE LÉRIDA A REUS

Sale á las 5'30	llega á la 9'46 (m.)
» 16'15	» 20'17 (m.)
» 15'—	» 17'58 (c.)
» 8'29	» 12'59 (m.)

### DE REUS A TARRAGONA

Sale á las 7'38	llega á las 8'11 (m.)
» 9'57	» 10'30 (m.)
» 12'35	» 13'07
» 14'08	» 14'45 (m.)
» 18'08	» 18'35 (c.)
» 20'50	» 21'34 (m.)

### DE TARRAGONA A REUS

Sale á las 7'35	llega á las 8'10 (c.)
» 9'00	» 9'35
» 12'29	» 13'06 (m.)
» 16'36	» 17'14 (m.)
» 19'25	» 20'03 (m.)

### Llegadas de Valencia á Salou

Correo á las	4'14
Mercancías »	8'53
Espres »	15'43
Mixto »	18'33

### De Salou á Valencia

Correo á las	00'02
Mercancías »	6'09
Correo »	9'16
Espres »	11'12
Mercancías »	17'05

## FERRANDO

IMPRESOR

Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS

IMPRESIONES RÁPIDAS EN NEGRO Y COLORES

- Papeles de todas clases. Cartulinas. •••••
  - Carnets fantasma y de relieve. Menús. •••••
  - Participaciones de casamiento y de bautizo •••••
  - Recordatorios y Esqueletos de funeral. •••••
  - Sobres. Papel de cartas. Memorandums •••••
  - Tarjetas visita. Facturas. Envios. Cheques •••••
  - y demás trabajos tipográficos. •••••
- PRECIOS REDUCIDOS

## Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir má sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.

Puede tenerse al sol, á luz, tapado ó destapado el tintero ó botella—envase, procuras do tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.

Puede mojarse el papel después de escrito sin temor á que se corra ó ensucie.

No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo á la oxidéz.

De venta en la imprenta de D. Cel Ferrando.

## EMILIO ANGLÉS

Recordero de Reus Barcelona y vice-versa

Otrecé al público sus servicios y recibo sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la Compañía del sucesor de D. Miguel Ventura Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José, Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrirol, 2 (botillería), Gignás 12, almacén y Balmes 15, portería